

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUAYASAMIN MARCILLO S.A. CELEBRADA
EL DÍA 06 DE MARZO DEL 2.015.-**

En la ciudad de Quito, aldiaseis del mes demarzo del dos mil quince, en el local social de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUAYASAMIN MARCILLO S.A., ubicado en Calle Río Pastaza, Número 177, y Río Amazonas, parroquia Sangolquí, a las once horas, se reúnen los accionistas de TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUAYASAMIN MARCILLO S.A. en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente la titular el señor GUAYASAMIN MARCILLO PABLO LEONARDO; y, como Secretario, el Gerente General de la Compañía, señor GUAYASAMIN QUISHPE LUIS ALBERTO. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes: el señor Guayasamin Marcillo Pablo Leonardo, propietario de cincuenta (50) acciones; el señor Guayasamin Marcillo Willan Alberto, propietario de cincuenta (50) acciones; el señor Guayasamin Quishpe Luis Alberto, por sus propios derechos, propietario de seiscientos cincuenta (650) acciones; el señor López Campaña Romei Eduardo, propietario de cincuenta (50) acciones; la señora Marcillo Sanguano Maria Cecilia, propietaria de cincuenta (50) acciones. Los accionistas presentes y representados constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende ochocientos cincuenta (USD\$ 850.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientos (850) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocimiento del informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; PUNTO DOS) Conocimiento del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de pérdidas y ganancias, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2014.** Constatado el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, el señor Guayasamin Quishpe Luis Alberto, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUAYASAMIN MARCILLO S.A., que para el efecto ha preparado. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: **PRIMERO) Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2014, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de lo cual la Junta delibera y decide por unanimidad de votos: **SEGUNDO) Aprobar el informe del Comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2014.** A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se

da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: TERCERO) Aprobar el Balance General, estado de pérdida y ganancias, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2014. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las doce horas treinta del mismo día, firmando para constancia todos los presentes. f) Pablo Leonardo Guayasamín Marcillo, Presidente; f) Luis Alberto Guayasamín Quishpe, Gerente General-Secretario de la Junta; f) Willan Alberto Guayasamín Marcillo, f) Romel Eduardo López Campaña; f) María Cecilia Marcillo Sanguano; f) Pablo Leonardo Guayasamín Marcillo; f) Luis Alberto Guayasamín Quishpe
CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Quito, 6 de marzo de 2015.-

Pablo Guayasamín Marcillo
Presidente

Alberto Guayasamín Quishpe
Gerente General-Secretario de la Junta

Willan Guayasamín Marcillo

Romel Eduardo López Campaña

María Cecilia Marcillo Sanguano

Pablo Leonardo Guayasamín Marcillo

Luis Alberto Guayasamín Quishpe

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUAYASAMIN MARCILLO SA,
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2015**

1. Pablo Leonardo Guayasamin Marcillo, propietario de cincuenta (50) acciones, pagadas en el 25% de su valor;
2. Willan Alberto Guayasamin Marcillo, propietario de cincuenta (50) acciones, pagadas en el 25% de su valor;
3. Luis Alberto Guayasamin Quishpe, por sus propios derechos, propietario de seiscientos cincuenta (650) acciones, pagadas en el 25% de su valor;
4. Romel Eduardo López Campaña, propietario de cincuenta (50) acciones, pagadas en el 25% de su valor; y,
5. María Cecilia Marcillo Sanguano, propietaria de cincuenta (50) acciones, pagadas en el 25% de su valor.

Cada acción tendrá derecho a voto en proporción a su valor pagado. El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de Ochocientos cincuenta (USD\$ 850.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en Ochocientos cincuenta (850) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Quito, 6 de marzo del 2015



Pablo Leonardo Guayasamin Marcillo
Presidente



Luis Alberto Guayasamin Quishpe
Gerente General-Secretario de la Junta